



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ

RUTAS DE ATENCIÓN
IBAGUÉ

Ruta de atención para las niñas, adolescentes y mujeres adultas víctimas de todo tipo de violencias para la ciudad de Ibagué

01
Rompa el silencio denuncie

02
Tipos de violencia contra las mujeres

03
Dónde acudir

04
Entidades que emiten y ejecutan medidas de protección

05
Dónde recibir medidas de atención y estabilización

06
Resultado de la ruta



Física
Psicológica – Verbal
Económica
Patrimonial
Sexual

*Comisaría de Familia
*Fiscalía General de la Nación
*Policía Nacional
*Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.
*Hospitales, Clínicas, Centros de Salud públicos y privados (urbano y rural).
*Instituto Colombiano de Medicina Legal.

*Comisaría de Familia y Jueces Promiscuos a falta de Comisarias.
*Fiscalía General de la Nación
*Jueces Penales
*Jueces de Familia
*Policía Nacional
*Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Restablecimiento de Derechos a niña, niñas y adolescentes) tes

*Secretaría de Salud: Hospitales, Clínicas, Centros de Salud Públicos y Privados (urbano y rural).
*Secretaría de Bienestar Social: refugio temporal de emergencia, estrategia para la promoción de la vinculación laboral.
*Secretaría de Educación: garantía para el acceso a la educación.

*Fijación de medidas de protección definitivas emitidas por la autoridad competente.
*Restablecimiento de los derechos de las mujeres víctimas y de sus hijas/os.
*Que se hagan efectivas las medidas de protección, con el apoyo de la Policía.
*Judicialización del agresor en el proceso penal.
*Recibir atención psicosocial, médica y psiquiátrica.
*Recibir asesoría jurídica gratuita por parte de la Defensoría del Pueblo.
*Veeduría e intervención judicial por parte de la Personería.
*Seguimiento y acompañamiento por parte de las entidades que hayan atendido el caso.



Ruta de Prevención y Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

Si Sientes que Tu Hijo(a) Está Expuesto(a) a los Factores de Riesgo no Dudes en Acudir al Equipo de Acción Inmediata

1 FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL RECLUTAMIENTO Y UTILIZACIÓN DE NNA POR GRUPOS ARMADOS

- Vulnerabilidad por amenazas y victimización
- Maltrato infantil y violencia sexual
- Exclusión social y económica
- Pérdida de seres queridos

2 QUÉ HACER ANTE UNA SITUACIÓN DE AMENAZA Y/O VULNERACIÓN

- Reporta las amenazas antes las entidades correspondientes.
- Las entidades están en la obligación de brindar atención, acompañamiento e implementar medidas de protección.

3 ¡ ES TU DECISIÓN ! TIENES DERECHO A QUE TE PRESTEN ESTOS SERVICIOS

- Verificar la situación de seguridad
- Valorar y reportar la situación
- Brindar acciones de atención psicosocial.

"La Prevención Integral de Niños, Niñas y Adolescentes es Reconocer y Garantizar la Satisfacción Integral y Simultánea de Todos sus Derechos"

Equipo de Acción Inmediata

● **AUTORIDADES INDÍGENAS**
Calle 12 # 6 - 45
Barrio Pueblo nuevo
Tel. 313 867 29 85
- 263 50 85

● **ALCALDÍA MUNICIPAL**
Calle 9 # 2 - 59
Tel. 261 11 82

● **DEFENSORÍA DE FAMILIA (ICBF)**
Centro Zonal Jordán
Cr. 11 # 77 - 20
Tel. 277 07 08

● **PERSONERÍA MUNICIPAL**
Cra 4 # 41 Bis - 81
Barrio Metaima II
Tel. 2596216 - 2761904
310 325 0867
Ibagué - Tolima

● **COMISARÍA DE FAMILIA**
Cr. 3 A # 21 - 00
Tel. 316 526 2354

● **POLICÍA ZONAL**
Calle 21
Av. ferrocarril
Tel. 123



Ruta comunitaria de atención en violencia de género para el municipio de Ibagué



- ← Física
- ← Psicológica verbal
- ← Económica
- ← Patrimonial
- ← Sexual

- ← Hospitales
- ← clínicas, centros de salud (urbanos y rurales)
- ← Comisaría de familia
- ← Fiscalía General de la Nación
- ← Policía Nacional
- ← ICBF

- ← Comisarias de familia y jueces promiscuos (donde no exista comisaría)
- ← Fiscalía General de la Nación
- ← Jueces Penales
- ← Policía Nacional
- ← ICBF

- ← Hospitales, clínicas, centros de salud. (urbanos y rurales)
- ← Secretaría de Desarrollo Comunitario:
- ← Refugio temporal de emergencia.
- ← Secretaría de Educación, para el acceso a la educación.

- ← -Recibir atención psicosocial, médica y psiquiátrica.
- ← -Fijación de medidas de protección definitivas, emitidas por la autoridad competente.
- ← -Restablecimiento de derechos de las víctimas.
- ← -Cumplimiento de las medidas de protección con apoyo de la Policía.
- ← -Judicialización del agresor en el proceso penal.
- ← -Recibir asesoría jurídica gratuita por parte de la Defensoría del Pueblo.
- ← -Veeduría e intervención judicial por parte de la Personería Municipal.
- ← -Seguimiento y acompañamiento por las entidades que hayan atendido el caso.

La Secretaría de Salud Municipal

Te invita a conocer:

LA RUTA COMUNITARIA DE ATENCIÓN EN SUICIDIO



1. IDENTIFIQUE

A. Ideación Suicida

Pensamiento y deseos de quitarse la vida, es decir, ideas transitorias o planes de causarse la muerte.

B. Conducta Intencional Suicida

La persona realiza una acción consistente en causarse daño o alguna lesión, sin que este le genere la muerte.

C. Suicidio Consumado

Conducta con la cual la persona se causa muerte a si misma.

2. ¿A dónde acudir?

A. Acérquese a consulta médica prioritaria:

- Solicite atención médica en las entidades administradoras de plan de beneficios de la persona en riesgo.

B. Acérquese a urgencias:

- Solicite atención de urgencias en las entidades administradoras de plan de beneficios de la persona en riesgo.

C. La Familia debe buscar apoyo psicológico:

a través de las entidades administradoras de Plan de Beneficio de las personas en riesgo.

3. Siga los siguientes pasos:

- Quedese con la persona que pueda estar en riesgo.

- Reconozca el riesgo ¿Intentó hacerse daño?

- ¿Le han dicho que planea hacerse daño?



- Limitar el acceso a elementos con los que pueda hacerse daño.

- Busque ayuda:
LLAME A LA LÍNEA AMIGA 123

4. Tenga presente:

Acompañar

Informar a la familia de quien esta en riesgo.

Ubicarse en un ambiente seguro

Escuchar en privacidad

Línea Naranja

«Yo te  escucho.»



Marca el 123
y recibe atención en
primeros auxilios
psicológicos



**IBAGUÉ
VIBRA**



El futuro es de todos

GOBIERNO DE COLOMBIA

Ruta para la atención especializada a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual.



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Línea gratuita nacional ICBF: **01 8000 91 80 80**
www.icbf.gov.co

ICBF Colombia
@ICBF Colombia
@icbfcolombiaoficial

